

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Mártes 14 Junio 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 330

Se publica todos los días laborables.

LAS BENDICIONES DE SAN PEDRO

Al pronunciar un discurso defendiendo el dictamen de la comisión sobre el presupuesto de Cuba, impugnado por nuestro amigo el Sr. Labra, el individuo de dicha comisión, Sr. Rodríguez San Pedro, empezó diciendo que se levantaba.

No fué inútil que lo dijera. Si no lo dice, hubiéramos creído que se echaba. Tampoco se remontó en su discurso y tan bajo se quedó en sus puntos de vista, que su voz parecía salir debajo del escaño que la comisión ocupa.

Comprendiendo tal vez que por las leyes de la acústica moral, esta ilusión sería general en los oyentes, el Sr. San Pedro dijo al empezar su discurso: «me levanto.» Y en rigor pudo decirlo, pues el hecho es que se levantó contra el ministro de Ultramar, sentado delante de él, para herirle por la espalda.

En efecto, como luego se verá, su discurso resultó de oposición tremenda al ministro que le llevó de hombre bueno en aquel juicio de faltas sostenido contra el país.

Para empezar á fastidiarle indicó desde el principio que le dejaba la tarea peliaguda de contestar á las observaciones políticas de nuestro elocuente amigo. Y una vez que hubo soltado al exjoven antequero este mochuelo, debió decidirse nuestro hombre, aludiendo al ministro: ¡salga el sol por Antequera! y después cargando con los trastos oratorios, se fué él muy orondo por los cerros de Ubeda.

No le seguiremos paso á paso en su excursión parlamentaria, pues correríamos el peligro de irnos solitos con él por esos cerros sin que uno solo de nuestros lectores nos siguiera. Y esto de cargar uno sólo con todo el peso del discurso de San Pedro sin que otro oyente haga de Cirineo y preste ayuda, no es para nosotros un manantial de delicias inefables, ni, considerado como penitencia, estaría suficientemente recompensado con las más embriagadoras voluptuosidades en el paraíso del Profeta.

Sólo diremos que nuestro San Pedro, al esgrimir detrás del banco azul el formidable alfanje de su elocuencia, no cortó una oreja á Malco, como su ilustre homónimo en el jardín de las olivas, sino que sacudió unos cuantos revéses al Sr. Romero, que actuaba allí de Divino Maestro y sudando la gota gorda, en vez de pedir que pasara de él el caliz, quería apurarlo hasta las heces y beberse la cuba entera.

El Sr. San Pedro, después de equivocar la dirección de los sablazos é incurrir en esa lamentable confusión de orejas, declaró en defensa del sistema de autorizaciones que él por su parte no es partidario de ese sistema.

Parece al punto que no, pero, recordando al fabulista Iriarte, luego se echa de ver que este modo de defender las autorizaciones no deja de tener fuerza.

Pero si las autorizaciones no le gustan á San Pedro, lo que este dice: «Ocasiones hay en que las necesidades del país se atropellan y...» no hay más remedio que concederlas.

En efecto, si el andar necesitado y atropellado

un país es razón bastante para que las cuestiones no puedan «resolverse por una solución definitiva, discutida y deliberada en Cortes,» como San Pedro afirma, preciso es confesar que nos hallamos en el momento psicológico de hacer rogativas públicas para que las autorizaciones caigan sobre nosotros en copiosa lluvia.

Nuestro orador no llega hasta elevar al cielo una plegaria para que nos las propine en chaparrón. Dice sólo que se deben dar aunque las combata y las pide aunque es enemigo de ellas. Y con esto se queda tan autorizado y tan fresco. Nosotros sólo diremos que á quien Dios se las dé, San Pedro se las bendiga.

Y no sería malo que éste pusiese un poco más de cuidado al bendecir, pues el Sr. Romero Robledo estará á la fecha encomendándose al santo—no sabemos cuál es—abogado de las molleras descalabradas, para que le cure las bendiciones que San Pedro le ha descargado en la cabeza.

Porque eso sí, nuestro santo bendice con un brío que para sí quisieran Portal en el juego de pelota y Ostión cuando pone banderillas.

Mas no se crea que el Sr. San Pedro lleva mala intención cuando bendice un poco fuerte. Nada de eso. Lo que él pretende ¡audaz y temeraria pretensión! es saber lo que piensa el Sr. Romero, y para ello, como, según dice, «no ha penetrado el pensamiento del ministro de Ultramar,» á fin de ponerlo á descubierto, le abre á bendiciones la cabeza.

Y alguna cosilla ha debido descubrir por las descalabraduras y rendijas que ha hecho en el cráneo de Su Excelencia, pues en lo de los azúcares antillanos, el tratado de los Estados-Unidos, la atribución del ramo de Fomento al Estado central y algunas otras frioleras, como la reforma electoral para las Antillas, nuestro santo prodiga con tanta furia las bendiciones y otros procedimientos de la liturgia, cual si estuviera exorcizando al Sr. Romero y quisiera sacarle los demonios de la cabeza.

ELADIO DE LEZAMA.

AUTORIZACIONES

«Sí, señor; en este delicioso y caótico sistema de los «parlamentaristas» el poder legislativo invade frecuentemente jurisdicciones de los poderes ejecutivo y judicial; pero, en justa compensación, el «poder ejecutivo» se arroga muy amenudo atribuciones de legislador; y váyase lo uno por lo otro. Es un desquite, ó—como suelen decir los aficionados á galicismos—una «revancha», que los gobiernos parlamentarios se toman para resarcirse con creces de las contrariedades que en las Cámaras les proporcionan diputados y senadores.

El procedimiento es sencillísimo: redúcese á legislar de «real orden». Derogar una ley por un decreto, modificar un precepto constitucional por un artículo reglamentario, cosas son que estamos viendo cada día y que ya ni tienen siquiera el privilegio de llamar la atención de nadie. Pero cuando se quiere evitar motivo de censura, ó quitar armas á la oposición más intransigente, se recurre al cómodo recurso de las «autorizaciones.»

El Gobierno solicita de las Cámaras «autoriza-

ción» para legislar pues eso y no otra cosa es lo que se pide siempre en esos proyectos, los representantes del país abdican en el Gobierno las facultades que sus electores les habian otorgado; y—como dice el vulgo—ya tenemos á Periquillo hecho fraile; esto es, ya tenemos al poder ejecutivo convertido en legislador.

Y ¿sobre qué suelen versar las autorizaciones? Casi siempre sobre asuntos de tal índole que los daños causados no tengan remedio posible. Es verdad que, en la mayor parte de los casos, estas autorizaciones son pedidas con la cláusula consagrada: «El Gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haya hecho de esas autorizaciones.» Pero no es necesario ahondar mucho en el terreno de los considerandos para comprender que eso ni compromete á nada al Gobierno, ni es garantía de ninguna clase para los intereses del Estado.

Aun si se dijese: «Lo que el Gobierno realice y determine, en virtud de estas autorizaciones, será sometido á la aprobación de las Cámaras,» la cosa tendría visos de precaución; digo visos nada más, porque de sobra sabemos que las mayorías votan siempre y siempre aprueban lo que el Gobierno les encarga que voten y aprueben; pero diciendo que «se dará cuenta,» ni aun queda esa sombra de respeto á las atribuciones fundamentales de los cuerpos colegisladores.

Esas autorizaciones recaen de ordinario, y ahora precisamente sucede esto, sobre asuntos económicos: empréstitos, transferencias, contrataciones, arrendamiento de servicios públicos, planteamiento de presupuestos no aprobados, ó bien continuación de los anteriores, etc., justamente, la «dictadura económica;» lo que en todo tiempo, lo que aun en las épocas de los monarcas absolutos, se dejaba siempre, en apariencia al menos, en manos del pueblo, á la voluntad del contribuyente, que en estos asuntos de ingresos y de gastos, de contribuciones y de empleo de ellas es donde con más justicia y mayor fundamento quiere tener intervención.

La necesidad de que los impuestos sean votados por las Cortes para que el Gobierno pueda recaudarlos, es la más sólida, quizá la única y exclusiva garantía que en los sistemas representativos tiene el contribuyente, y esa garantía que en los sistemas representativos tiene el contribuyente, y esa garantía resulta anulada casi siempre por este procedimiento de las autorizaciones, por medio del cual el poder ejecutivo impone tributos, y los recauda, y los distribuye, y les da aplicación sin que los contribuyentes se enteren, ni el pueblo tenga conocimiento de ello hasta que «se da cuenta á las Cortes,» que es cuando ya está todo recaudado, empleado y hasta consumido.

Para llegar á estos resultados, ¿no valdría más suprimir tramitaciones inútiles, que solamente sirven para entorpecer y dificultar la marcha del gobierno, y autorizarlo para todo desde la primera sesión?

Y casi, casi hasta de la primera sesión podría prescindirse.

Reduciárase todo á que, por escrito y públicamente, los diputados de la mayoría diesen carta blanca al ministerio para adoptar en todo y por todo las resoluciones que le parecieran oportunas. Esto,

ya lo sé, vendría á ser el absolutismo, y algo más que el absolutismo; pero resultaría más sincero, y sobre todo más barato que lo de ahora.

A. SÁNCHEZ PÉREZ.

Noticias políticas

Desde el sillón presidencial del Senado, conquistó Martínez Campos un sillón en la Academia de la Lengua.

Que se lo den.

Y que le den, además, lo que le convenga.

Es el caso que el conde de Tejada de Valdosa, en el calor de la improvisación (y con el calor de estos días) dijo que el Sr. Groizard había hecho una censura *inicia*.

Y aquí fué ella.

Es decir, aquí, no, en el Senado.

—¡Que se escriban esas palabras!

Un taquígrafo, al paño:

—¿Otra vez?

El Sr. Groizard entiende que inicuo es *perverso y malvado*, y exige una explicación.

Y aquí—es decir, allí—entra lo inaudito.

El presidente (Martínez Campos) dice: «La Mesa entiende la palabra inicuo en otra acepción.»

¿Eh? ¿Qué les parece á ustedes?

Ora la pluma, ora la espada, Martínez Campos lo maneja todo.

Por lo visto la Mesa del Senado pretende, medio en serio, medio en broma, restaurar el idioma, ya de por sí bastante restaurado.

Los conservadores siguen desmintiendo los rumores de crisis.

Especialmente los conservadores que son ministros y no se quieren marchar.

De un periódico de Alicante:

«En la estación del ferrocarril un borracho, faca en mano, repartía á diestro y siniestro puñaladas á domicilio.»

¿En qué quedamos?

Ese reparto, ¿era á domicilio, ó en la estación del ferrocarril?

Como se haya lamentado un periódico del estado de la administración de justicia en alguna provincia importante, contesta un diario ministerial:

«A todo esto contesta el Gobierno que, dado el régimen actual y la legislación vigente en la magistratura, es difícil, sinó imposible, remediar todos los males que se denuncian.»

¡Bonito consuelo!

¡Y buen propósito el de este Gobierno conservador!

De «El Clamor»:

«Mañana se reunirá la comisión de actas para dar dictamen acerca de la de Tarrasa, por cuyo distrito resultó electo nuestro distinguido amigo el Sr. Sedó.»

Resultó—esa es la palabra.

Y aun se puede añadir:

Por arte de magia.

FIESTAS FEDERALES

Cervera 7

Han terminado fiestas federales Guisona, que han revestido grandísima importancia.

Al «meeting» del domingo, presidido por el señor Vallés y Ribot, ha asistido inmensa concurrencia por haber afluído todos los pueblos comarcanos.

Los Sres. Segalas, Prät, Carrión, Laporta, Lla-

rio y otros han pronunciado entusiastas y elocuentes discursos.

El del Sr. Vallés y Ribot, enérgico, contundente, brillante, entusiasmó al auditorio hasta el delirio, y le valió una ovación indescriptible.

La autoridad había tomado con motivo de la llegada de los propagandistas grandes precauciones, concentrando toda la guardia civil de la comarca y de otros puntos en Guisona.

Este alarde de fuerza innecesario se ha reputado contraproducente y ridículo, pues el orden ha sido ejemplar, admirable.

El alcalde ha prohibido la anunciada visita al cementerio nuestro, sin justificado motivo, lo cual ha sorprendido por lo inesperado é inesperable.

Al banquete del lunes asistieron más de trescientos comensales, pronunciándose por los señores dichos, magníficos brindis que han sido aplaudidísimos.

El del Sr. Vallés y Ribot ha sido arrebatador, sublime, levantando poderosamente los ánimos de los numerosísimos oyentes. Imposible dar cuenta detallada de fiestas tan importantes. Basta decir que será la muerte eterna para el caciquismo y monárquicos, y el principio de la nueva vida que va á cobrar toda la montaña de Lérida.

En todos los discursos se han combatido rudamente las instituciones actuales y se ha defendido el federalismo republicano.—*Félix Portela*, director del periódico «La Comarca.»

NANCY

En Nancy, en la misma frontera de Alemania, se ha celebrado brillantes fiestas á que ha asistido el Presidente de la República. Grande ha sido allí el entusiasmo al ver reunidas gentes, no sólo de distintos puntos de Francia, sino también de la Lorena, la Alsacia y la Bohemia. Hase despertado como nunca el sentimiento de la patria y ha hecho vibrar los más ardorosos acentos. El Presidente, con todo, no ha dado margen á temor alguno de guerra: ha hablado en tono pacífico, tal vez con el objeto de tranquilizar los ánimos.

Habíase levantado para la República una ligera nube en el horizonte. En Kiel acababan de verse y abrazarle con efusión los emperadores de Alemania y Rusia. Desvaneciése la nube con haberse presentado inopinadamente en Nancy el gran duque Constantino, hermano del autócrata. Dejó desde luego de pensarse en los abrazos de Kiel, y se vitoreó á Rusia con no menos furor que á Francia.

Continúa preocupada la República por la triple alianza y desmayaría indudablemente si perdiese el favor de los czares. Lo que no sabemos es para qué lo quiere. Si, como asegura, no ha buscado en la amistad de Rusia sino un contrapeso á la liga de los austriacos, los alemanes y los italianos y una manera de sostener el equilibrio en Europa, entendemos que no la necesitaba.

La triple alianza se hizo, no con ánimo de ofender ni de ganar nuevos territorios, sino con el fin de asegurar las conquistas de los aliados: el imperio alemán, la Alsacia y la Lorena; Austria, la Bosnia y la Herzegovina; Italia, la tierra de los Alpes al Atlántico, inclusa la ciudad de Roma. No habría pensado jamás el imperio alemán en invadir de nuevo á Francia; atento á la profecía de Moltke, se habría creído feliz consolidando en medio siglo la rápida obra del primer Guillermo. Que Austria é Italia hubiesen de pensar menos en provocar las iras de la nación francesa no hay para qué decirlo.

Con buscar uno y otro día el apoyo de Rusia, debió Francia proponerse algo más que el equilibrio de Europa. Suspira por reconquistar la Alsacia y la Lorena, y quiso de seguro prepararse á recobrarla. ¿Cómo da todos los días mayores seguridades de paz y rehuye cuidadosamente provocar la lucha?

Sostener la paz en pie de guerra, aumentar uno y otro día el ejército y la armada, seguir atentamente y realizar los adelantos de las ciencias militares para no ser nunca inferior á sus enemigos, es mantener gastos que, con ser rica y próspera, no pueden menos de ir desangrando la República. En el presupuesto de 1891 á 92 ascienden los gastos de Guerra y Marina nada menos que á 885 millones de francos á mayor suma que la de nuestro total presupuesto.

Si no está decidida Francia á la reconquista de la Alsacia y la Lorena, ¿á qué gastos tan enormes? Si lo está, ¿qué espera? ¿cómo dejó apagar los fuegos que encendió Boulanger en el corazón de la República? Paz que tanto cuesta y tantos sacrificios impone, ¿no es peor que la guerra?

De tal modo andan, sin embargo, las cosas, que no creemos lícito esperar que en mucho tiempo mejore la situación de Europa. Lo doloroso es que nosotros nos dejemos llevar de la corriente é invirtamos también en armas y buques fondos que reclama el desarrollo del trabajo. El *si vis pacem para bellum* es todavía hoy, como en el siglo XVI, el criterio que determina la conducta de las naciones. ¿Cuándo se adoptará mejor criterio?

CRONICA LOCAL

Ayer noche se vieron muy concurridos los salones de la capitania general por la multitud de familias que felicitaron á D. Antonio Moltó, por ser su día onomástico, al mismo tiempo que se despedían de dicho señor y de su familia, que tantas simpatías se ha sabido conquistar en Palma, puesto que esta tarde salen para la ciudad de Burgos cuya capitania general va á desempeñar el Sr. Moltó.

El empresario de la última serie de funciones líricas D. José Espinosa ha tenido la atención de despedirse de esta Redacción antes de embarcarse en el vapor-correo de esta tarde que sale para Barcelona.

Nuestros particulares amigos los Sres. D. José Zanoguera y D. Gregorio Mercadal nos participan la constitución de una nueva fábrica de curtidos que empezó á funcionar el 1.º del presente mes en esta ciudad, calle de Berard n.º 7, bajo la razón Zanoguera y Mercadal.

Deseamos á los asociados próspera marcha en sus negocios.

En el Teatro Circo Balear tendrá lugar mañana el estreno de una revista en un acto y 3 cuadros, original de dos autores residentes en esta población, y que lleva por título ¡*Aceite Sequah!* En dicha obra abundan los chistes de buen género, á que se presta el título de la revista. Además de este estreno tendrán lugar los de las obras *Jesus, María y José* y *El Sacristán toréador*. En este último, lidiarán en escena los actores un becerro vivo. De modo que con tres estrenos y beneficio de los actores Sres. García y Piñeira, esperamos que en la noche del miércoles se vea muy concurrido el Teatro.

Resultando de las noticias comunicadas por el Cónsul de España en Casa Blanca (Marruecos), que la glosopeda se ha desarrollado con carácter epidémico en el ganado vacuno de Tánger y otros puntos de aquel Imperio, la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, ha acordado prohibir la entrada en España del ganado vivo, como igualmente sus carnes y grasas, desde el día 15 de los corrientes é interin exista dicha epizootia en el ganado del mencionado país.

El vaporcito «Cabrera» emprenderá el domingo 19 un viaje de pescadores y excursionistas á la costa

de Poniente hasta Andraitx saliendo de nuestro puerto á las tres de la madrugada, haciendo escalas en varios puntos de la costa y regresando al anochechar del mencionado día.

En otro lugar de este número hallarán nuestros lectores el anuncio de tan hermosa expedición.

Ha regresado de su excursión al interior de la isla nuestro apreciable amigo y correligionario don Juan Salas Antón, el cual saldrá para Barcelona en el vapor de esta tarde.

Deseámosle un feliz viaje.

D. Bernardo Amer funcionario activo é inteligente por reciente Real orden ha cesado en el cargo de Administrador de Contribuciones de esta Provincia.

El Sr. Amer en el desempeño de su difícil cargo ha merecido por sus recomendables cualidades justos elogios de sus jefes y las simpatías del público, que conservará grato recuerdo de su gestión.

En distintas ocasiones ha sido objeto de encomios por parte de la prensa.

REMITIDO

Sr. Director de LAS BALEARES:

Muy Sr. mío: Adjunto le mando un articulo para si lo quiere insertar en su periódico. Confío que lo hará y así lo espera su compañero y S. S. Q. B. S. M.—J. DE M.

RECUERDOS ANTIGUOS

Tres palabras resuenan en mi mente, palabras que, por haberlas pronunciado Jesucristo, bastaría para que todas las orbes de la tierra, pusiesen en práctica lo que ellas significan.

Estas palabras tan hermosas, á la par que sencillas son; LIBERTAD, IGUALDAD, Y FRATERNIDAD, á lo que se debe añadir entre todos los hombres.

Todos los hombres son libres pronunció Nuestro Señor Jesucristo dirigiéndose á los esclavos, y este reconocimiento de la naturaleza humana, que ya hacía mucho tiempo que era ultrajada, rompió las cadenas de aquellos esclavos, y rodó por la tierra la ominosa esclavitud, por lo que los pueblos antiguos se caracterizan de aquella manera.

Todos los hombres sois iguales ante Dios, dijo á los ricos-hombres y poderosos, nivelándolos á los oprimidos, naciendo de esta manera tan sencilla el principio de la igualdad. Y Jesucristo lo consiguió y echó la semilla que fué el principio, como he dicho de la verdadera igualdad.

Todos sois hermanos; haced bien á vuestros mismos enemigos, dijo Jesucristo por último al género humano, y con esta máxima tan sencilla envolvió á los hombres con el velo de la fraternidad.

Por eso mirad estas tres máximas, ejecutad lo que ellas dicen, y vereis como, no sólo España, sino las otras naciones estarían en completa armonía.

JOSÉ DE MONFORT.

Palma de Mallorca Junio 92.

Curiosidades

EL TEMPLO DE LOS «ODD FELLOWS» DE CHICAGO

Tal vez nuestros lectores hayan leído algo que se relacione con los «Odd Fellow» del estado de Illinois, en la América del Norte. Tantas y tan originales son las anécdotas que de ellos se cuentan; tal renombre han adquirido en aquellas lejanas regiones, que ya ocupan un lugar predilecto en la leyenda y conmueven el corazón de las gentes sencillas y de los desgraciados.

Los «Odd Fellows» es el nombre que se da á una sociedad secreta, establecida, al parecer, para

«protegerse mutuamente, proteger á sus semejantes y organizar diversiones sociales.»

Goza esta sociedad de gran prestigio, especialmente entre las clases necesitadas, porque emplea una gran parte de los cuantiosos recursos de que dispone en hacer el bien y en proporcionar distracciones útiles á sus conciudadanos. Es una sociedad de filántropos que se rodean del mayor misterio para ejercer la caridad.

Cuéntanse de ella cosas extraordinarias. Dolores intimos, miserias tanto mayores, cuanto más ocultas, grandes tristezas de antiguo arraigadas; á todo acude y pone remedio cuando es humanamente posible, valiéndose para ello de medios indirectos que ni humillan ni avergüenzan.

Esta sociedad, para conmemorar dignamente el cuarto Centenario del descubrimiento de América, para que el nombre de Colón vaya unido á los «Odd Fellows» y los pueblos venideros rindan un tributo de consideración á unos y otros, ocúpase en estos momentos de Chicago en levantar un templo que será el más original y el mayor del mundo.

La planta baja de este edificio tendrá una capacidad de 10.000 metros cuadrados. El cuerpo principal constará de 20 pisos y la torre de 14; de suerte que el total será de 34 pisos.

Corresponde, por término medio, 6 metros de altura á cada piso, y, por lo tanto, la altura del templo será de 200 metros.

Parte de este edificio, cinco pisos, dedicaráse al servicio de las logias, salas de conferencias y habitaciones reservadas para uso exclusivo de la sociedad.

Tres pisos á salas de distracciones, gabinetes de recreo, lectura, música, etc., y el resto á oficinas de comercio.

Este templo que, como dijimos, será un monumento notable por su grandeza y originalidad, tiene la forma de una agrupación de torreones, rematando en una especie de linterna rodeada de amplio y hermoso balconaje, desde el cual se descubre el más extenso horizonte que puede alcanzarse en el mundo; pues hallándose emplazado el edificio en una gran llanura, forma el templo el centro de una circunferencia cuyo radio es de 100 kilómetros.

Para comunicar unos pisos con otros y para subir hasta el último cuerpo, hay ocho escaleras y 18 ascensores.

Al servicio y cuidado de este edificio habrá 600 dependientes, además de las personas ocupadas en las diferentes industrias y comercios que han de establecerse allí.

¿Propónense los «Odd Fellows» conmemorar con la erección de este colosal edificio el cuarto Centenario de Colón, ó dado el modo de ser de la humanitaria sociedad del estado de Illinois, abriga algún otro pensamiento al acometer obra tan importante?

Las gentes apasionadas por dicha sociedad creen esto último y hablan de agradables sorpresas que, con tal motivo, han de llamar la atención en Chicago.

DR. FABRICIO

Colmado LA PROVIDENCIA

DE

BENITO POMAR

En la Sección de Droguería se venden los específicos legítimos de

SEQUAH

á 28 reales los tres pots. 4—8

Agua de la Florida verdadera á 8 reales botella.

Queso extra-Mahonés 5 reales libra.

Vapor Cabrera

Viaje de pescadores y excursionistas á la costa de Poniente hasta Andraitx.

Saldrá de este puerto el domingo 19 á las tres de la madrugada, haciendo escalas en La Porrassa, Portals, Calafiguera y La Caleta, regresando al anochechar.

Pasaje 2 pesetas ida y vuelta.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Barcelona 13, 12 m.

A las tres de la madrugada terminó la conferencia de la comisión de los huelguistas con el general Blanco. Los huelguistas exigen para reanudar los trabajos las condiciones anteriores, sin «esquirols»; los fabricantes niéganse. El general Blanco conferenciará con los fabricantes.

A primera hora intentóse interrumpir el servicio de tranvías en la Rambla, pero las fuerzas destacadas en los puntos estratégicos impiden la formación de grupos.

Han parado más fábricas.

Circulan los tranvías de vapor en San Martín y demas pueblos.

Barcelona 13, 1—10 t.

Grupos de huelguistas han hostilizado la fábrica de bugías del Sr. Rocamora, haciendo parar los trabajos; acudió la tropa y fué detenido un obrero que vociferaba, escitando á los demas.

Los carabineros con bayoneta calada han diseminado los grupos que en la plaza de Cataluña trataban de parar los tranvías.

En la Maquinista Terrestre trabajan una mitad de operarios.

Las fábricas de tejidos están cerradas.

En la mayoría de los talleres de distintos oficios se trabaja.

Barcelona 13, 1—10 t.

Los huelguistas han apedreado el tren de San Martín y han estropeado dos coches, por cuyo motivo se ha suspendido la circulación.

El general Loño manda las fuerzas de San Martín de Provencals.

Se celebrará una reunión de cincuenta fabricantes para facilitar la solución del conflicto.

Barcelona 13, 2-30 t.

Un grupo ha intentado atropellar el tranvía entre Sans y Barcelona; las tropas han dispersado los grupos á culetazos. Hay catorce detenidos, incluso dos mujeres.

En el puerto trabajan la mayoría de los obreros de carga y descarga.

Madrid 13, 9-15 n.

Está próxima á llegar á Barcelona la escuadra española. La fragata «Victoria» marcha á Algeciras en expectativa de los asuntos de Marruecos.

En el Senado ha comenzado la discusión del presupuesto de gastos.

En el Congreso terminó la discusión del proyecto de ley sobre derechos reales.

Aumentan las sospechas de que la iniciativa del ministro inglés en Tánger obligue á España á intervenir en algún asunto de Marruecos.

ULTIMAS COTIZACIONES

BARCELONA

4 p interior.	72'07
Exterior.	74'25
Cubas.	105'85
Coloniales.	43'50
Nortes.	43'55
Francias.	31'50
3 p renta francesa.	100'00

SECCION DE ANUNCIOS

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).
 Para Valencia jueves 4 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.
 De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:55 tarde.
 De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.
 De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:45 tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

¡Atención!

Cajas con sus latas vacias en buen estado, de petróleo, de cualquiera marca, se compran al precio de **Ptas 1'25** en el almacén de D. Bernardo Estela—Marina 62—Palma.

ALCALDÍA DE PALMA

Queda señalado el día 14 de este mes á las 12 de la mañana, para celebrar en esta Casa Consistorial la subasta de pan y rancho para los presos pobres de la Cárcel de este partido y detenidos en el depósito municipal, y la de nieve ó hielo para atender á las necesidades de los enfermos ambos durante el ejercicio económico de 1892 á 1893, con sujeción al anuncio fijado en los estrados de dicha Casa y al publicado en el «Boletín oficial» de esta provincia n.º 3953.

Lo que se hace público para conocimiento de los que deseen tomar parte en dichas subastas. Palma 3 Junio de 1892.—El Alcalde, El Marqués de la Bastida.

Comisión Liquidadora

DE LA VIDRIERA PAMESANA

La comisión de la Vidriera Palmesana ha acordado vender en junto, el edificio, maquinaria, y herramientas anejas á la fabricación de dicha sociedad situada en el camino de Son Rapiña. Para informes dirigirse al Secretario de la misma, Morey 8 pral. izquierda.

Palma 16 Mayo 1892.—La Comisión.

MOSAICOS HIDRAULICOS

Escofet, Fortuny y Compañía

Ronda de San Pedro, 8—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y el Extranjero

La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRAULICOS, es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fabrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa y no copiamos de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fabricas.

Unicos representantes en esta isla, señores MARTINEZ y PLANAS, San Juan, 20, Palma de Mallorca.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

MAQUINAS PARA COSER

DE LA RENOMBRADA FABRICA

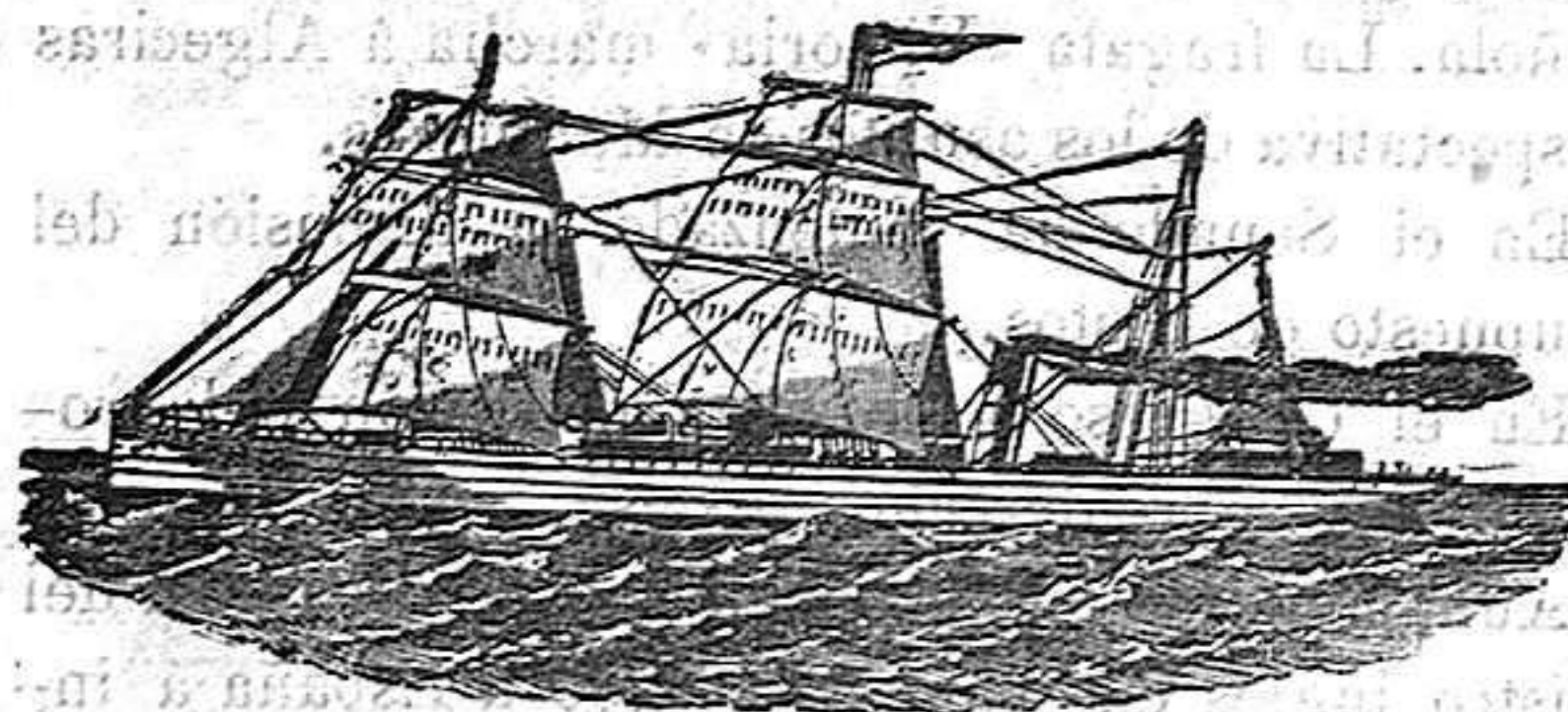
NAUMANN

Máquinas de FAMILIA; máquinas INDUSTRIALES; máquinas á MANO. Nuevos y variados modelos desconocidos hasta el día en Mallorca.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

COMELLAS Y COMPAÑIA

CEREROLS, 11—PALMA—RINCÓN, 6



Vapor directo

DE PALMA Á PUERTO-RICO, HABANA

y Cienfuegos

CON ESCALA EN

MATANZAS, MAYAGUEZ Y PONCE

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto el día 21 del corriente el nuevo y grandioso vapor español

CONDE WIFREDO

Capitán D. JUAN ABRISQUETA

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

NOTA.—Se suplica á los Señores Cargadores se sirvan dar aviso con la debida anticipación á los consignatarios de esta plaza, de las mercancías que tengan que embarcar, con el fin de evitar tengan éstas que ser rechazadas por falta de cabida á bordo.

SULTANO DE COBRE INGLÉS,
GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. Ingeniero Aerónomo de la provincia para combatir el *videtur*.

Droguería: La Baleárica de Antonio Benazzar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y época del sulfato, aprobada por el célebre Sr. Ingeniero.